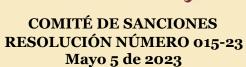
## LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967 NIT 890000805-1

# Todos somos liga





### POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

#### **CONSIDERANDO**

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el asistente técnico del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Protestar Decisiones Arbitrales en el partido del 28/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Esteban Álvarez del Club Atlético Cafeteros fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 29/04/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Juan Sebastián Fernández del Club Quindianos fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Juan David Lora del Club Quindianos fue expulsado por Lenguaje ofensivo hacia el oficial de partido en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Emmanuel Roa del Club Beraca fue expulsado por Lenguaje ofensivo hacia el oficial de partido en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Santiago Diaz del Club Calarcá fue expulsado por Lenguaje ofensivo hacia el oficial de partido en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Juan José Fernández del Club Envigado fue expulsado por Lenguaje ofensivo hacia el oficial de partido en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2012 Festival

Que el Directore técnico del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Protestar Decisiones Arbitrales en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Thomas Quintero del Club Talentos fue expulsado por Doble amonestación en el partido del 30/04/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Johan Viveros del Club Juventus fue expulsado por Juego Brusco Grave en el partido del 01/05/2023 de la Categoría 2006 Elite Por lo anterior,

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA		
GIOVANNY OLEA PERLAZA	ANGELES DE ACABA	PROTESTAR DECISIONES ARBITRALES	28/04/2023	4 FECHA	2004 ELITE		
ESTEBAN ALVAREZ	ATLETICO CAFETEROS	DOBLE AMONESTACION	29/04/2023	1 FECHA	2007 ELITE		
JUAN SEBASTIAN FERNANDEZ	QUINDIANOS	CONDUCTA VIOLENTA	30/04/2023	2 FECHAS	2004 ELITE		
JUAN DAVID LORA	QUINDIANOS	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	30/04/2023	3 FECHAS	2004 ELITE		
EMMANUEL ROA	BERACA	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	30/04/2023	3 FECHAS	2008 LIGA		



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío
Email <u>lifutbolquindio@yahoo.com</u>
Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

## LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967 NIT 890000805-1

# Todos somos liga



NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
SANTIAGO DIAZ	CALARCA	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	30/04/2023	3 FECHAS	2008 LIGA
JUAN JOSE FERNANDEZ	ENVIGADO	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	30/04/2023	3 FECHAS	2012 FESTIVAL
DARLEY MOSQUERA	ANGELES DE ACABA	PROTESTAR DECISIONES ARBITRALES	30/04/2023	4 FECHAS	2007 ELITE
THOMAS QUINTERO	TALENTOS	DOBLE AMONESTACION	30/04/2023	1 FECHA	2008 LIGA
JOHAN VIVEROS	MANGO BICHE	JUEGO BRUSCO GRAVE	1/05/2023	2 FECHAS	2006 ELITE

**ARTÍCULO SEGUNDO**: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

**ARTÍCULO TERCERO**: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)

JUAN SEBASTIAN BELTRAN

Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ

Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA

Original firmado



